



CIRCULAR
DTH- No. 014-2024

PARA: Directores, jefes y colaboradores en general.

DE: Claudia Mercadal
Directora de Talento Humano

ASUNTO: Ajuste del IHSS cuota trabajador mes de mayo y junio 2024

FECHA: 03 de julio de 2024



Estimado equipo CREE, en cumplimiento a la Ley para la Regulación de las Aportaciones y Cotizaciones del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,545 del 28 mayo del 2024, se les informa que hubo un incremento en las cotizaciones de aportación del trabajador que no fue contemplado en las planillas de mayo y junio del 2024, debido a que la facturación con el ajuste fue enviada por el IHSS en fecha 2 de julio de 2024.

El ajuste correspondiente a ambos meses se detalla a continuación:

Mayo	Junio	Total
L. 25.12	L. 25.12	L. 50.24

El pago total de L. 50.24 deberá ser entregado en efectivo a la Dirección de Talento Humano a más tardar el jueves 4 de julio.

Cualquier duda o consulta, por favor avocarse a la dirección de Talento Humano.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,

cc: archivo DTH



CIRCULAR

DTH- No. 015-2024

PARA: Directores, jefes y colaboradores en general.
DE: Claudia Mercadal
 Directora de Talento Humano
ASUNTO: Ajuste del IHSS cuota trabajador mes de junio de 2024
FECHA: 25 de julio de 2024



Estimado equipo CREE, con referencia a la circular DTH-No.014-2024, se acordó un cobro de L. 50.24 por colaborador para cumplir con lo facturado por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de L. 391.63, cumpliendo con el mes de mayo. Según la factura del IHSS (ver adjunto) para el mes de junio la aportación por colaborador será de L. 561.14, como parte de un aumento gradual del techo a cotizar.

Debido a los retrasos en la facturación por parte del IHSS, y considerando que ya se efectuó el pago de salario de junio, se solicita un ajuste adicional el pago de L. 169.51 por colaborador.

El ajuste correspondiente del mes de mayo y junio se detalla a continuación:

Mayo			Junio		
Deducción por planilla de mayo por colaborador	Factura IHSS Mes de Mayo	Monto solicitado al colaborador:	Deducción por planilla de junio por colaborador	Factura IHSS Mes de Junio	Monto solicitado al colaborador:
L 366.51	L 391.63	L 25.12	L 366.51	L 561.14	L 25.12
Saldo pendiente por pagar por el colaborador	L -		Saldo pendiente por pagar por el colaborador	L 169.51	

Cabe mencionar que en el mes de julio se les solicitará el último pago para dar cumplimiento a lo establecido en el Diario Oficial la Gaceta N° 36,545 del 28 de mayo 2024.

El pago de L. 169.51 deberá de ser entregado en efectivo a la dirección de Talento Humano a más tardar el viernes 26 de julio 2024.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Cualquier duda o consulta adicional, por favor avocarse a la dirección de Talento Humano.

Atentamente,
cc: archivo DTH

NOTA ACLARATORIA

Julio 2024

Por este medio la secretaría general de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que, en cuanto a **Circulares** no se emitieron en el mes de julio 2024, por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).


Angela del Carmen Izaguirre Gonzalez
Secretaría General

